



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1550

7 de junio de 2016

- 🕒 Importaciones y exportaciones de gas abril 2016
- 🕒 Cepsa sortea la crisis del crudo con un plan a 15 años
- 🕒 El crudo Brent baja ligeramente hasta 50,46 dólares
- 🕒 Repsol recupera toda la caída desde diciembre
- 🕒 La CNMC publica el procedimiento de inspección a empresas
- 🕒 Una plataforma petrolífera será desmontada en el puerto de Málaga
- 🕒 BP inaugura una nueva estación de servicio en Lanzarote
- 🕒 El euro baja hasta 1,1354 dólares en Fráncfort

 Petroleras británicas planean más recortes por precio del crudo

 Noruega no quiere más vehículos de combustión a partir de 2025

Importaciones y exportaciones de gas abril 2016

La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) ha publicado las importaciones y exportaciones de gas de abril de 2016.

Ligero aumento de las importaciones netas de gas natural (+1,1% vs. abril 2015).

- [Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Cepsa sortea la crisis del crudo con un plan a 15 años

Si no puedes predecir el futuro, conviértelo en tu aliado. Es lo que parecen haber pensado en Cepsa, la segunda petrolera española.

Ante la imposibilidad de predecir el escenario de precios del crudo a corto y medio plazo, sometidos a una histórica volatilidad desde hace casi un año, Cepsa ha optado por mirar a muy largo plazo.

Fuentes del sector aseguran que la cúpula del grupo, cuyo consejero delegado es Pedro Miró, ha dado órdenes a las distintas direcciones para que empiecen a elaborar un nuevo plan estratégico con la vista puesta más allá de los cinco años que habitualmente se marcan las empresas energéticas para trazar sus sucesivas hojas de ruta. En concreto, Cepsa quiere elaborar un plan hasta el año 2030.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent baja ligeramente hasta 50,46 dólares



El barril de petróleo Brent para entrega en agosto abrió hoy en el mercado de futuros de Londres en 50,46 dólares, un 0,01 % menos que al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Repsol recupera toda la caída desde diciembre



Las acciones de Repsol terminaron ayer con una subida del 3%, y en lo que llevamos de año se revalorizan más del 15%. La petrolera se beneficia particularmente de la subida de los precios del crudo, que ya superan los 50 dólares para el caso del barril de Brent. Ya ha conseguido recuperar la zona de precios que tenía a principios de diciembre, y podría dar más alegrías a sus accionistas en caso de que la recuperación del crudo sea sostenida.

Hace unos días, la compañía se vio obligada a anunciar en la Junta de Accionistas un recorte del 20% en el dividendo (hasta los 0,76 euros en total frente al euro anterior) pero el presidente, Antonio Brufau, no cerró todas las puertas, dejando caer la posibilidad de subir la remuneración a los accionistas en caso de que la recuperación de los precios del petróleo fuera consistente. No citó niveles concretos, pero el nivel clave a partir del cual la petrolera empezará a estudiar la subida del dividendo son los 50 dólares, barrera que superó ayer el crudo Brent.

Desde el punto de vista técnico, Eduardo Faus, analista de Renta 4 Banco, dice que Repsol "recupera toda la caída desde los máximos de diciembre en la zona 12,1-12,3 euros", nivel que equivale a los máximos de octubre en petróleo en los 51 dólares por barril. "Estaremos atentos al comportamiento de ambos activos en tan delicada zona, máxime teniendo en cuenta la fugaz pérdida de la directriz alcista del crudo el pasado miércoles", sostiene Faus. Las primeras referencias de soporte las coloca en los 10,8-11 euros.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: FINANZAS.COM

[Volver a los titulares](#)



La CNMC publica el procedimiento de inspección a empresas



La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado una nota informativa en la que detalla el procedimiento que sigue en las inspecciones de competencia. Se describen los principales hitos que caracterizan una inspección; desde la habilitación legal y entrada en el domicilio de la empresa hasta las facultades de los inspectores durante la misma; las obligaciones y derechos de los inspeccionados o el tratamiento que se da a la información obtenida una vez finalizada la inspección.

El objetivo de la comunicación es mejorar la transparencia y el conocimiento de las empresas acerca de las inspecciones. Éstas se producirán cuando, de acuerdo con la Ley de Competencia (LDC), se den las circunstancias que aconsejen inspeccionar las sedes de empresas y/o asociaciones donde presuntamente conste información secreta y confidencial que no sea posible recabar por otros medios, y que acredite posibles infracciones.

Con esta iniciativa se pretende facilitar toda la información necesaria sobre el procedimiento que se va a seguir, el objeto y las consecuencias del mismo, con el fin de facilitar el trabajo de los inspeccionados y el de los inspectores.

Algunos de los aspectos desarrollados en la misma son los relativos a las circunstancias y requisitos para proceder a la entrada en la sede inspeccionada y las consecuencias en caso de oposición; la habilitación legal de los inspectores como agentes de la autoridad y sus facultades, dentro de las que destaca el acceso a locales, medios de transporte o domicilios particulares, verificar documentos cualquiera que sea su soporte (papel, electrónico, discos duros, etc.), hacer copias, precintar locales, etc..

También se describe el deber de colaboración de las empresas; los criterios de selección de la información recabada (qué se puede llevar y qué no llevar la autoridad), o la posibilidad de prologar la inspección y de precintar los locales inspeccionados. Finalmente, se hace referencia al acta de inspección, la entrega de copia de los documentos retenidos y el tratamiento confidencial de la información.

[Consulta la Nota Informativa sobre Inspecciones](#)

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



Una plataforma petrolífera será desmontada en el puerto de Málaga



El paisaje de las playas de la zona oeste de la capital malagueña tendrá una nueva estampa veraniega. Procedente de Nigeria llegará hoy la plataforma petrolífera Sedco 702 al Puerto de Málaga para quedarse durante los próximos tres meses.

El motivo de tanta operativa no es otro que el desmontaje del equipamiento que pueda ser reutilizado.

Estas tareas de desguace que se llevarán a cabo en la citada plataforma petrolífera, perteneciente a la compañía Transocean, va a realizar una escala técnica en el muelle 9 del recinto portuario malagueño durante los próximos tres meses de esta temporada estival.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: ANDALUCÍA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)



BP inaugura una nueva estación de servicio en Lanzarote



BP ha inaugurado una nueva estación de servicio en Lanzarote. En concreto, la instalación se encuentra situada en la Carretera de los Mármoles, en el Kilómetro 2 del municipio de Arrecife, y supone un nuevo punto de suministro en la red de la Compañía en España.

Esta estación de servicio permanecerá abierta las 24 horas del día, cuenta con cafetería y lavado de coches y es una muestra más de la fuerte apuesta de BP por las Islas Canarias, donde ya suma 63 estaciones de servicio, y por ofrecer a los lanzaroteños los mayores estándares de calidad tanto en sus estaciones de servicio como en sus carburantes.

Gracias a este nuevo abanderamiento, la Compañía pone a disposición de los clientes de Lanzarote la oferta completa de BP, y dentro de ella, sus nuevos carburantes con tecnología ACTIVE, que hasta el momento no estaban disponibles en la Isla. Estos carburantes tienen la singularidad de incorporar moléculas que eliminan la suciedad del motor, ayudan a recorrer hasta 56 kms.* más por depósito y reducen un 4% las emisiones de CO2 a la atmósfera en cada repostaje en comparación con los carburantes básicos.

Los clientes de la estación de servicio también podrán beneficiarse de las ventajas del Plan DinoBP, un revolucionario programa de fidelización que permite a los clientes de BP e HiperDino disfrutar de muchas más ventajas, descuentos y privilegios exclusivos en cada repostaje.

Algunas de las ventajas del Plan DinoBP son:

- Por cada 30€ de compra en HiperDino, consigue 1€ de descuento en estaciones de servicio BP.
- Por cada 30€ de repostaje en Estaciones de Servicio BP, consigue 1€ de descuento en HiperDino.
- Por cada litro de combustible, 1 punto para canjearse por regalos, servicios y cheques de HiperDino de 5€.
- 3 céntimos de ahorro por cada litro de combustible en Ahorro MiBP.

El programa de fidelización de BP, MiBP, pionero en España y con más de 17 años de trayectoria, cuenta con más de 3 millones de socios en España y es el más valorado del sector según un estudio realizado por TNS sobre la "Eficacia de los programas de fidelización" realizado en enero de 2015. En Canarias, Plan DinoBP se lanzó a finales de 2013 como alianza de BP e HiperDino y en menos de tres años tiene ya más de 600.000 socios entre los que ha repartido más 7 millones de euros sumando la oferta de ida y vuelta de las estaciones de servicio BP y las tiendas HiperDino.

Álvaro Granada, director de la red de estaciones de servicio de BP, ha calificado esta apertura como "un nuevo hito", en tanto que supone un paso más en la estrategia de la Compañía de crecer en toda España a través de nuevas estaciones de servicio enfocadas en la calidad, el ahorro y el servicio al cliente. "Esta apertura nos permite llevar toda nuestra gama de productos a Lanzarote, lo que no sólo nos permite llegar a un nuevo punto más de suministro, sino que ratifica además nuestra apuesta por crecer en las Islas Canarias", añadió Granada.

FUENTE: BP



El euro baja hasta 1,1354 dólares en Fráncfort

El euro bajaba hoy en la apertura del mercado de divisas de Fráncfort (Alemania) y se cambiaba a 1,1354 dólares, frente a los 1,1366 dólares de las últimas horas de la negociación de ayer.

El Banco Central Europeo (BCE) fijó ayer el tipo de cambio de referencia del euro en 1,1349 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Petroleras británicas planean más recortes por precio del crudo

Más de cuatro de cada diez empresas del sector del petróleo y el gas en el Reino Unido planean reducir costes y empleos en respuesta a la caída del sector por el fuerte descenso del precio del crudo, según un informe divulgado ayer.

El análisis ha sido elaborado por el Bank of Scotland y el Lloyds Banking Group, entidades que consultaron a un total de 141 empresas entre el pasado diciembre y febrero de este año.

De estas 141 compañías, el 51% suprimió empleos el año pasado, la mayoría de ellos en Escocia, la zona más castigada por el desplome de los precios del crudo, que en las últimas semanas se ha recuperado y ha cotizado a 50 dólares por primera vez desde el pasado noviembre.

Las empresas más pequeñas del sector buscan mejorar su situación con inversiones en energía renovable, agrega el informe.

Los expertos han destacado que la situación ideal para el sector es que el precio del crudo llegue a los 70 dólares el barril, algo que, según ellos, parece improbable a corto plazo.

Stuart White, especialista del área del petróleo del Bank of Scotland, dijo ayer que el descenso del precio del crudo ha tenido un impacto en la economía en general.

"Con los precios actuales en torno a los 50 dólares, hay esperanzas de que los precios hayan llegado a los mínimos y hayan empezado poco a poco a recuperarse. Muchos negocios, no obstante, afrontan sin duda más decisiones difíciles en cuanto a reducción de costes, empleos e inversión", añadió White.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Noruega no quiere más vehículos de combustión a partir de 2025



El país nórdico está en fase de prohibir por completo la venta de vehículos nuevos propulsados por combustibles fósiles a partir de 2025. La ofensiva de Cero Emisiones hará que desde ese año sólo puedan ser adquiridos vehículos eléctricos y de pila de combustible.

Desde Noruega nos llegan noticias aterradoras para los amantes de los vehículos a combustión. Los cuatro partidos políticos más fuertes del país se han puesto de acuerdo para erradicar por completo la adquisición de vehículos de combustión dentro de nueve años.

Si todo marcha como es debido, y no se divisan impedimentos por el momento, a partir de 2025 no se podrá comprar vehículos de combustión en el país nórdico. La fuente principal no es otra que el periódico local *Dagens Næringsliv*.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: MOTOR.ES

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

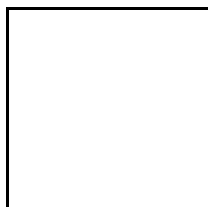


El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico



Libre de virus. www.avast.com



Libre de virus. www.avast.com